Muñoz°abogados

Bogotá, 2 de agosto 2022

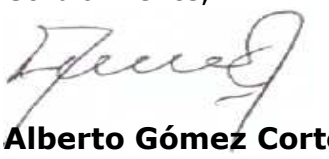
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal certifica que la Sociedad **MUÑOZ ABOGADOS SAS**, con **NIT. 830.090.578-0,** domiciliada en la Carrera 5 No. 66-17, teléfono 749 68 88, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Seguridad Social en salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Igualmente, que dicha Sociedad ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados hacia atrás a partir fecha de expedición de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

Cordialmente,



Alberto Gómez Cortés

C.C. 79.694.209

TP 96643-T

Revisor Fiscal